



Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1) La Orden de Compra N°1754-1117-AG23 de fecha 03/10/2023 Compra Ágil.
- 2) La Factura Electrónica N° 30288613 de fecha 06/10/2023 **EASY RETAIL S.A.**
- 3) La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6) Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 7) El Decreto Exento N° 02 de fecha 03/01/2023 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "**Por Orden de la Sra. Alcaldesa**".
- 8) El Decreto Afecto N° 2590 de fecha 13/12/2022 el que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2023 y sus posteriores modificaciones.
- 9) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, mediante orden de compra N° 1754-1117-AG23 de fecha 03/10/2023, se realiza una compra ágil a través del portal mercado público.
- 2.- **Que**, a través del documento N° 30288613 de fecha 06/10/2023, el proveedor Easy Retail S.A., facturó la compra de un microondas y tinetas para pintar por un monto de \$649.943(seiscientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y tres pesos).
- 3.- **Que**, se hace necesario disponer de tinetas de pintura para trabajos con la comunidad y microondas para casino de la UAPO, dependencia perteneciente al Departamento de Salud Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el Alta de la especie mencionada que a continuación se detalla, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
0967	F	01/MICROONDAS 28 LTS, MARCA SAMSUNG, MOD. MS28F304TAS, SERIE N° 0CRV7WEW100154F, COLOR GRIS	\$99.014	U.A.P.O	CASINO	NATALIA VALLEJOS ORTEGA

TOTAL \$99.014.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (compras@saludparral.cl)





EASY RETAIL S.A.
 Giro: Artículos para el hogar, Materiales de
 Construcción Ferreterías, Accesorios de Vehículos,
 Artículos Deportivos, Pesca y Caza, Camping,
 Arriendo de Herramientas, Venta de Mascotas
 *Exóticas y Tradicionales, Alimentos para Animales,
 Comercialización de insumos, Servicios Vehículos,
 Maquinarias y Equipos Agrícolas
CASA MATRIZ: Avda Kennedy 9001 Piso6,
 Las Condes, Santiago
 Fono:2-29590300

R.U.T.: 76.568.660-1
FACTURA
ELECTRÓNICA
N° 30288613

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

SEÑOR(ES) : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
R.U.T. : 69.130.700-K
GIRO : ACT ADM PUB GRA
DIRECCIÓN : ANIBAL PINTO 1189
COMUNA : PARRAL

FORMA DE PAGO : Crédito
TELÉFONO :
CIUDAD : PARRAL

FECHA DE EMISIÓN : 06-10-2023
FECHA DE : 05-11-2023
HES :

DOCUMENTO REFERENCIA : Guia de Despacho : 21028985 **OC:** 1754-1117-AG23 03-11- **Suc.** E524 **Pedido PV :**2907625848
 A:EASY RETAIL S.A

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL
005165201578	6,00	EA IE MAT KILZ 4 2	105.752	634.514
880609462760	1,00	MIC MS28F304TAS ZS	93.154	93.154
			DESCUENTO	181.497
			MONTO NETO	546.171
			IVA	103.772
			TOTAL	649.943

SON: SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS

OBS:
 Cond. pago:
 Tasa IVA: 19.0 %
OC:

SEGURIDAD _____ **ADMINISTRADOR** _____



TIMBRE ELECTRONICO SI RES. 115 DE 2008
 Verifique documento: www.sii.cl
 Consulte documento en www.easy.cl

Rut : 69.130.700-k
 Dirección Demandante :
 Teléfono : 732636131

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
 Fecha Envío OC. : 03-10-2023 09:02:51
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-1117-AG23

SEÑOR (ES) : EASY RETAIL S.A. -
 RUT : 76.568.660-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PINTURAS Y ELECTRODOMESTICOS BP Y UAPO 1754-590-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule
 DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule
 METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211701	Esmaltes	3 Tineta	TINETAS DE ESMALTE AL AGUA, COLOR TURQUESA HIDDEN SEA GLASS P450-4.	TINETAS DE ESMALTE AL AGUA, COLOR TURQUESA HIDDEN SEA GLASS P450-4.	75.503,00	0,00	0,00	226.509
31211701	Esmaltes	3 Tineta	TINETAS DE ESMALTE AL AGUA, COLOR BLANCO	TINETAS DE ESMALTE AL AGUA, COLOR BLANCO	75.503,00	0,00	0,00	226.509
52141502	Hornos microondas domésticos	1 Unidad	Microondas 28 LITROS, encendido manual, color gris SAMSUNG	Microondas 28 LITROS, encendido manual, color gris SAMSUNG	93.153,00	0,00	0,00	93.153

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	546.171
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	546.171
19% IVA	\$	103.772
Total	\$	649.943

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-99 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-29-99

Observaciones:

Adquisición de materiales de ferretería y electrodomésticos par distintos establecimientos dependientes del Departamento de Salud Parral.
 LICITUD N°816/ UAPO: microondas
 LICITUD N°817/ Buenas Practicas \$539.091 (tinetas)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- Derecho a difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>